

Ranas amenazadas en Costa Rica y su estado de conservación

Parte 1 (de 3): especies desaparecidas

Juan G. Abarca

Rev. Biol. Trop. \ Blog \ Serie 3 \

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (**UICN**) es uno de los principales entes proveedores de datos, evaluaciones y análisis sobre conservación de especies. Las listas rojas poseen nueve categorías, entre las cuales se considera como una especie amenazada a aquellas especies que están dentro de las categorías en peligro crítico (CR), en peligro (EN) y vulnerable (VU), siendo estas las categorías previas a considerar a un taxón extinto (EX).

Si bien categorizar a una especie es un proceso complejo, las actuales listas son la mejor herramienta para conocer las tendencias de conservación de muchas especies. No obstante, algunos grupos taxonómicos han tenido una mejor recopilación de información sobre su estado de conservación. Uno de esos grupos es el de los anfibios, los cuales debido a los problemas que les han acaecido en las últimas décadas, están dentro del grupo de vertebrados con mayor cantidad de especies evaluadas y amenazadas. En el mundo cerca del 40% de las especies de anfibios están amenazadas, y en Costa Rica 64 especies de anfibios están en alguna categoría de amenaza.



Entre los años 80 y 90 las poblaciones de muchas especies de anfibios, principalmente **anuros**, disminuyeron considerablemente. Aún sin conocer las causas exactas de dicho fenómeno, hoy día muchas otras especies de anfibios se han recuperado debido a factores igualmente enigmáticos. De 37 especies de anuros costarricenses amenazados, se han reportado nuevamente 27 especies, del restante grupo de ranas no se han vuelto a escuchar reportes, considerándose algunas especies como posiblemente extintas.

De 37 especies de anuros costarricenses amenazados, se han reportado nuevamente 27 especies, del restante grupo de ranas no se han vuelto a escuchar reportes, considerándose algunas especies como posiblemente extintas

Ranas aún desaparecidas

De las siguientes once especies no se ha tenido ningún reporte reciente, por lo que muchas están catalogadas como posiblemente extintas, aunque esta no es una categoría oficial de la UICN.

Extintas: El icónico sapo dorado *Incilius periglenes* a pesar de la esperanza de muchos, no ha sido reportado oficialmente de nuevo desde su última observación en 1991, cuando se observó en Monteverde, único sitio conocido para esa especie. **En peligro crítico:** Tres especies de ranas arlequín del género *Atelopus*. *Atelopus senex* de la Cordillera Volcánica Central, *A. chiriquiensis* de la Cordillera de Talamanca y *A. chirripoensis* conocida únicamente del Parque Nacional Chirripó. Tres ranas del género *Craugastor*, pertenecientes a un grupo de ranas terrestres de gran tamaño asociadas a ríos de zonas altas. *Craugastor andi* de la Cordillera Volcánica Central y Tilarán, *C. catalinae* de la frontera con Panamá a la altura de la zona protectora Las Tablas y *C. obesus* del sur de la Cordillera de Talamanca. **En peligro:** el sapo fastidioso *Incilius fastidiosus* de la Cordillera de Talamanca, y la rana *Isthmohyla calypsa* de la frontera con Panamá a la altura de la zona protectora Las Tablas. Finalmente, dos especies: *Craugastor rhyacobatrachus* y *Duellmanohyla lythrodes*, cuya taxonomía no está muy clara, habitantes también de la zona sur de la Cordillera de Talamanca.

Sin embargo, no todo es malas noticias, en el próximo blog hablaremos sobre cuales especies de ranas en peligro crítico se han recuperado o han tenido nuevos reportes o avistamientos.

Juan G. Abarca

Laboratorio de Recursos Naturales y Vida Silvestre, Universidad Nacional Heredia, Costa Rica

Imágenes

Sapo dorado, *Incilius periglenes*, sobre una hoja. Fotografía de Charles H. Smith, U.S. Fish and Wildlife Service (Dominio Público)

Rana arlequín, *Atelopus chiriquiensis* (fondo blanco). Crédito: Brian Gratwicke (CC BY 2.0) - Derived image from Smithsonian Tropical Research Institute

Publicado: 1 de abril, 2019. Serie 3.